



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

I.a CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que **MATILDE GALVIS JIMENEZ**, ha(n) solicitado un(a) **RECONOCIMIENTO-CONSTRUCCIÓN**, radicado con el número **68001-2-25-0204** el **6 de junio de 2025**, sobre el(los) predio(s) No. **68001-01-05-0627-0006-000**, ubicado(s) en la **CALLE 64 # 4W - 28 Barrio LOS HEROES**, del Municipio de Bucaramanga, para: **RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN-MODIFICACIÓN-REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA USO DE VIVIENDA..** La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 8 de julio de 2025

CURADURIA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine
Moreno Gómez